

Guayaquil, 17 de Abril del 2017

Señores.

Accionistas de INDUNOVA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a vuestra distinguida consideración el siguiente informe sobre el análisis realizado a los Estados Financieros del ejercicio fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2016, la cual luego de las pruebas y conciliaciones se ha determinado lo siguiente.

2.- Luego de efectuado los análisis y pruebas contables principalmente a los libros de mayor, diario y auxiliares, debo manifestar mi absoluta aprobación a dichos procedimiento, pues los resultados obtenidos en este ejercicio, la empresa esta presentando una sustitutiva que se desprende del estado de pérdidas y ganancias en cero hasta verificación de sus comprobantes emitidos como de sus compras y gastos del ejercicio 2016.

Es todo cuanto debo informar en honor a la verdad y lo relacionado a mi competencia.

De los señores Accionistas

Muy atentamente



Ec. Gina López

Comisario Principal

C.I. 0908143720